



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019, la **Alcaldía Municipal de Ibagué** aprobó sus Tablas de Valoración Documental mediante acta número 002 del Comité Interno de Archivo de la sesión del 26 de abril de 2018.

Que la **Alcaldía Municipal de Ibagué** publicó la actualización de las Tablas de Valoración Documental en la pagina web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Consejo Departamental de Archivos del Tolima consideró que las Tablas de Valoración Documental de la **Alcaldía Municipal de Ibagué** cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documenta en el acta número 04 del 19 de noviembre de 2019.

Que el Consejo Departamental de Archivos del Tolima procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental de la **Alcaldía Municipal de Ibagué**, mediante certificado del 10 de agosto de 2020, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental de la **Alcaldía Municipal de Ibagué** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TVD-75.**

En constancia se firma en Bogotá, a 29 de octubre de 2020,

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

